



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/037/2024

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **12:00 horas**, del día **jueves 12** del mes de **Diciembre** del año **2024**, en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con la base OCTAVA denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES" de las Bases de la Licitación Pública Local No. LPL CA/037/2024, bajo el rubro "**COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA LUMINARIAS, REFLECTORES, REHABILITACIÓN DE CIRCUITOS EN AVENIDAS PRINCIPALES, ETC**", que en adelante se le denominará las Bases, con relación a la Tabla "CALENDARIO DE EVENTOS" de la base QUINTA de las Bases.

De conformidad con el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley, el presente acto es presidido por el **Mtro. Oscar Daniel Zamora Cuevas**, quien es el titular de la Unidad Centralizada de Compras.

A fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y Bases del presente procedimiento de Licitación Pública, se encuentra presente, por parte del Área Requirente, la **Jefatura de Alumbrado Público**, el **Ing. Sergio López Gil**, en su carácter de **Jefe de Alumbrado Público**.

El **Mtro. Oscar Daniel Zamora Cuevas**, titular de la Unidad Centralizada de Compras, da inicio al acto, haciendo constar que con fecha **11 de Diciembre del año 2024**, a las **13:01 horas**, se revisó el correo electrónico de proveeduria@puertovallarta.gob.mx, con el objetivo de verificar la presentación por parte de los licitantes del escrito de interés en participar en la licitación pública, contenido en el **Anexo 1**, así como también, la presentación de solicitudes de aclaración a la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública, y que dichos documentos se hayan presentado con las debidas formalidades contenidas en las Bases y que estén apegados a lo que dispone el artículo 63 fracciones II y III de la Ley.

A continuación, se da cuenta de la documentación recibida por parte de los licitantes en tiempo y forma, para la presente Junta de Aclaraciones:

SIN TEXTO
CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA.....

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/037/2024**

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	ANEXO 1				PREGUNTAS			
		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	MKT ESTRATEGÍA COMERCIAL S DE RL DE CV	X		X		X		X	
2	FORLIGHTING DE MÉXICO SA DE CV	X		X		X		X	

Se anexa a la presente Acta **8 (ocho)** fojas de la documentación recibida en el correo electrónico oficial de la Convocante, en las que se advierten los escritos de interés en participar en la junta de aclaraciones (Anexo 1) y las preguntas formuladas por los licitantes.

A continuación, se procede a plasmar las preguntas de los licitantes y las respuestas dadas por la Convocante que cumplieron con los requisitos y formalidades señaladas en las Bases y en la Ley, en el siguiente orden de presentación:

LICITANTE:
MKT ESTRATEGÍA COMERCIAL S DE RL DE CV

Apartado 1 oferta técnica cap 6 se manifiesta no presentación de muestras ¿Es esto correcto?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Los licitantes deben presentar una muestra física de los productos ofertados para cada una de las partidas solicitadas en las bases, anexando fichas técnicas. El área requirente realizara las pruebas físicas necesarias con el fin de evaluar cada una de ellas. En la fecha del fallo se hará la devolución de dichas muestras.

LICITANTE:
FORLIGHTING DE MÉXICO SA DE CV

¿Cuáles serán las constancias y certificados que deben cumplir las luminarias descritas en el anexo 9?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Los licitantes deben presentar la documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 9, y se especifica que las certificaciones, constancias y garantías son los siguientes:

1. Certificado de la NOM-031-ENER-2012.
2. Certificado de la NOM-003-SCFI-2014.
3. Certificado de la NOM-058-SCFI-2017 para el driver electrónico.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/037/2024

4. Presentar constancia de cumplimiento VIGENTE con el PAESE por cada modelo, con una eficiencia mínima de 140 lúmenes por watt.
5. Certificado de Licencia para uso del Sello FIDE vigente.
6. Certificado de emblema "Hecho en México" emitido por la ANCE, vigente.
7. Constancia del Índice de protección IP67 de acuerdo con NMX-J-529-ANCE-2012.
8. Constancia del Índice de protección IK10, de acuerdo con NMX-J-627-ANCE-2009.
9. Certificación de vibración 3G, de acuerdo a NMX-J-307-ANCE.
10. Certificación de ambiente salino, método de prueba: NMX-J-564-1-3-ANCE-2010

En el anexo 9 solicitan luminarias tipo poste, ¿que modelo y que características debe cumplir ese luminario?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Los licitantes deben apegarse a los establecido en el anexo9, la Luminaria LED TIPO PUNTA POSTE de 50 WATTS, Luminaria tipo punta de poste en tecnología LED, cuerpo de aluminio puro inyectado a presión, recubiertos con pintura tipo poliéster aplicada electrostáticamente. Refractor cónico de metacrilato para mejorar la eficiencia lumínica. Reflector en forma de tapa de lámina de aluminio adonizado. Sistema PLUS LED con óptica y curva de distribución integrada, mínimo 110 lm/w. Driver electrónico. Supresor de picos de 10kV. Garantía de 10 años, un modelo que sea en diseño moderno.

¿Que periodo de garantía debe tener las luminarias?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Los licitantes deben presentar carta compromiso ante Notario Público del fabricante en original, en la que se garantice la luminaria por un mínimo de 10 (diez) años contra fallas o defectos de fabricación.

¿Se debe considerar la instalación de las luminarias?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Los licitantes deben considerar en todas las partidas el procedimiento para la Instalación de las luminarias, considerando el retiro de la totalidad de luminarias instaladas en postes de alumbrado público u otra infraestructura, con recuperación de la mismas, las que deberán ser entregadas en el lugar o almacén que indique la dependencia requirente dentro del mismo municipio. Además de considerando las maniobras y materiales necesarios, como mano de obra, maquinaria, equipos, grúas, herramientas necesarias para su realización, además de contemplar conector anti sarro ponchado, conforme a las ubicaciones que establezca el área requirente,

¿Se considera algún anticipo para esta licitación?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: No se considera anticipo para esta licitación. Por lo que la Convocante no otorgará anticipos.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/037/2024

¿Cual será la forma de pago?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Los licitantes deben presentar en formato libre una tabla de pagos, teniendo como tope 33 meses de financiamiento, que es el periodo de esta administración municipal, la tabla de pagos debe mostrar mes a mes el capital residual, la mensualidad a pagar, el interés del mes a pagar, el I.V.A. y el total neto del mes a pagar.

¿Para este proyecto se considera algún esquema de ahorro de energía ante la C.F.E.?

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Los licitantes deben presentar carta compromiso notariada del Licitante en original en la que se garantice que los bienes ofertados proporcionarán al menos un 50 % de ahorro en el consumo de energía eléctrica, comparado con el consumo que requieren los bienes actualmente instalados, realizando las gestiones necesarias ante la Comisión Federal de Electricidad.

----- -Fin de las preguntas y respuestas.- -----

Las modificaciones que resultan de las respuestas dadas en la presente Junta de Aclaraciones forman parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición, con fundamento en el artículo 62 numeral 3 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El no cumplir o apearse a las modificaciones realizadas en la presente Junta de Aclaraciones, será causal para desechar la proposición conforme a la base décimo novena, numeral 21 de las bases de la licitación pública y con fundamento en el artículo 69 numeral 2, con relación con el artículo 62 numeral 3, ambos artículos de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que a este acto asistieron por parte de los licitantes, las siguientes personas:

NO.	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PERSONA QUE COMPARECE POR PARTE DEL LICITANTE
1	MKT ESTRATEGÍA COMERCIAL S DE RL DE CV	CLEALDO SALOMONE MERCADO GUZMAN
2	FORLIGHTING DE MÉXICO SA DE CV	YHAREUZ ALFONSO SERRANO SANCHEZ

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.



Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/037/2024

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **12:28** horas, del día **jueves 12 de diciembre del año 2024**.

Esta Acta consta de **5 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2024-2027:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUERENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. SERGIO LÓPEZ GIL	JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO.	

POR LOS LICITANTES:

RAZÓN SOCIAL DE LICITANTE	PERSONA QUE COMPARECE POR PARTE DEL LICITANTE	FIRMA
MKT ESTRATEGÍA COMERCIAL S DE RL DE CV	CLEOALDO SALOMONE MERCADO GUZMAN	
FORLIGHTING DE MÉXICO SA DE CV	YHAREUZ ALFONSO SERRANO SANCHEZ	

OBSERVADORES:

SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----



Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPLCM 037 2024

"COMPRA DE LUMINARIAS"

REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE proveduria@puertovallarta.gob.mx,

EL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 13:01 HORAS

Proveduria Municipi...
proveeduria@puertovallarta.go...

4,74% de 15000 MB usados

Bandeja de entrada | 2

Borradores

Enviados

Papelera

Spam

Otros

Spam

Buscar

2 mensajes

contacto@mikstrategiacomercial.c...
LICITACION LPL CA 037 2024
Ayer 12:00
251 KIB

Jorge Valencia
Preguntas FORLIGHTING DE MEXICO
Ayer 11:51
11.3 KIB

No mensaje seleccionado

01:01 p.m.
11/12/2024

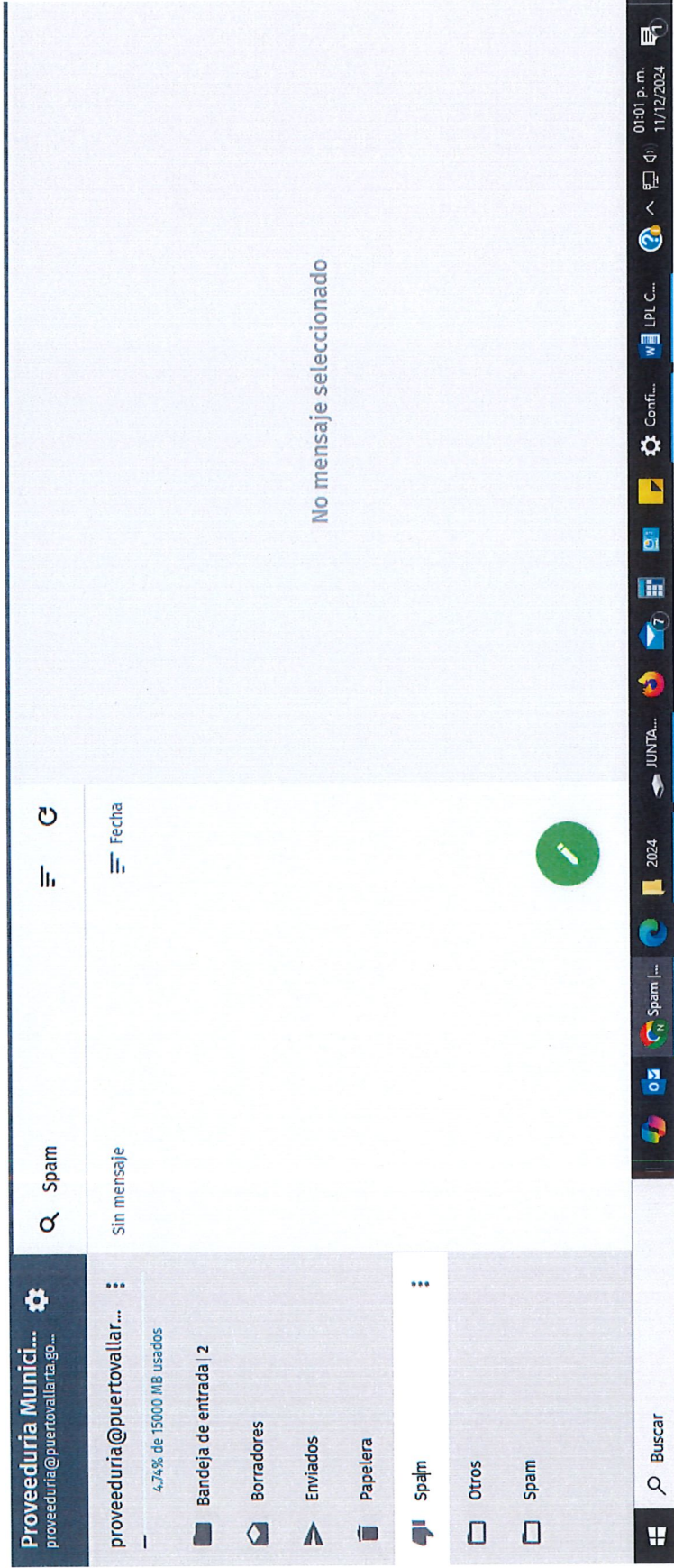
LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPL CM 037 2024

"COMPRA DE LUMINARIAS"

REVISIÓN LLEVADA A CABO AL CORREO ELECTRÓNICO DE proveduria@puertovallarta.gob.mx,
EL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, A PARTIR DE LAS 13:01 HORAS

The screenshot shows an Outlook interface. The main pane displays a folder named "Papelera" (Trash) with the message "Sin mensaje" (No message). The interface includes a search bar, navigation pane, and a taskbar at the bottom with various application icons and system information.

[Handwritten signatures in blue ink]



[Handwritten signatures in blue ink]

LICITACION LPL CA 037 2024

Miércoles, Diciembre 11, 2024 12:00 CST

Para



contacto@mktestrategiacomercial.com

proveeduria@puertovallarta.gob.mx

MKT ESTRATEGIA COMERCIAL MANIFIESTA INTERES EN PARTICIPAR EN EL PROCESO Y ADJUNTO PREGUNTAS CORRESPONDIENTES

PDF JUNTA DE ACLARACIONES PTO VALLARTA.pdf

246 KiB





ANEXO 1
ESCRITO DE INTERÉS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

NOTA: TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICAS DEBERÁ LLENAR EL SIGUIENTE FORMATO:

ZAPOPAN JALISCO 11 DIC 2024.
LICITACIÓN PÚBLICA N° LPL CA/037/2024.

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
PRESENTE:

CLEOALDO SALOMONE MERCADO GUZMAN, por este medio manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo interés en participar en el presente procedimiento de licitación pública y que cuento con facultades suficientes para intervenir en la junta de aclaraciones a nombre y representación de:

Razón Social del licitante: MKT ESTRATEGIA COMERCIAL
Nacionalidad: MEXICANA
Domicilio: Calle: OPALO número: 2287 Colonia: EL FORTIN Delegación o Municipio: ZAPOPAN JALISCO Código postal: 45066 Entidad Federativa: JALISCO.
Teléfono: 3318947110 Fax
Correo electrónico: contacto@mktestrategiacomercial.com
Registro Federal de Contribuyentes: MEC130723GSA

Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: 1,167 Fecha: 15 de julio de 2013.
Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: LIC. JAVIER ALEJANDRO MACIAS PRECIADO NOTARIA 2 DE EL SALTO JALISCO. Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: 75957*1 30 DE JULIO DE 2013. Descripción del objeto social: COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO DE OFICINA, COMERCIO AL POR MAYOR DE FERRETERIA.
Reformas o modificaciones al acta constitutiva: 1

Relación de socios:
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
MERCADO GUZMAN CLEOALDO SALOMONE
VALENCIA RODRIGUEZ JORGE

Nombre y domicilio del apoderado o representante: CLEOALDO SALOMONE MERCADO GUZMAN
Datos del Escritura Pública y/o Poder mediante el cual acredita su personalidad y facultades:
Número de la Escritura Pública en la que consta su Poder: 2,988 Fecha: 28 DE JULIO DE 2014
Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: LIC. JAVIER ALEJANDRO MACIAS PRECIADO NOTARIA 2 DE EL SALTO JALISCO. Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: 75957*1 05 AGOSTO DE 2014.

Mi pregunta es:
Apartado 1 oferta tecnica cap 6 se manifiesta no presentación de muestras
¿Es esto correcto?

ATENTAMENTE:

CLEOALDO SALOMONE MERCADO GUZMAN
MKT ESTRATEGIA COMERCIAL

Preguntas FORLIGHTING DE MEXICO

Miércoles, Diciembre 11, 2024 11:51 CST



Jorge Valencia

jorge.valencia@forlighting.com.mx

Para

proveeduria@puertovallarta.gob.mx

GOBIERNO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Con el fin de dar cumplimiento en punto número II.- JUNTA DE ACLARACIONES de las Bases de la Licitación Pública LPL CA / 037 / 2024 correspondiente a "COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA LUMINARIAS, REFLECTORES, REHABILITACION DE CIRCUITOS EN AVENIDAS PRINCIPALES", a continuación, enviamos las preguntas con respecto a las bases de licitación referidas.

¿Cuales serán las constancias y certificados que deben cumplir las luminarias descritas en el anexo 9?

En el anexo 9 solicitan luminarias tipo poste, ¿que modelo y que características debe cumplir ese luminario?

¿Que periodo de garantía debe tener las luminarias?

¿Se debe considerar la instalación de las luminarias?

¿Se considera algún anticipo para esta licitación?

¿Cual será la forma de pago?

¿Para este proyecto se considera algún esquema de ahorro de energía ante la C.F.E.?

Agradezco las atenciones recibidas.

ATENTAMENTE

11 de diciembre de 2024

ING. ISIDRO RAMIREZ CASTAÑEDA

APODERADO LEGAL DE FORLIGHTING DE MÉXICO S.A. DE C.V.



ANEXO 1
ESCRITO DE INTERÉS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

NOTA: TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICAS DEBERÁ LLENAR EL SIGUIENTE FORMATO:

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO 12 DE DICIEMBRE DE 2024.
LICITACIÓN PÚBLICA N°LPL CA /037/2024.

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
PRESENTE:

ISIDRO RAMIREZ CASTAÑEDA, por este medio manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo interés en participar en el presente procedimiento de licitación pública y que cuento con facultades suficientes para intervenir en la junta de aclaraciones a nombre y representación de:

Razón Social del licitante: FORLIGHTING DE MEXICO SA DE CV

Nacionalidad: MEXICANA

Domicilio: Calle: CAMINO A LA CALERILLA número: 426-A Colonia: SANTA MARIA TEQUEPEXPAN

Delegación o Municipio: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE Código postal: 45601 Entidad

Federativa: JALISCO

Teléfono 3336466400 Fax 3336466272

Correo electrónico: info@forlighting.com.mx

Registro Federal de Contribuyentes: FME050708KH3

Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: 12,769

Fecha: 8 DE JULIO DE 2005

Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: ANTONIO GARCIA MEDINA
NOTARIA 34 DE GUADALAJARA JALISCO Fecha y datos de su inscripción en el

Registro Público de Comercio: 27310*1 11 DE JULIO DE 2005 Descripción del objeto social: FABRICACIÓN Y COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y MATERIAL ELECTRICO

Reformas o modificaciones al acta constitutiva: 2

Relación de socios:

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

ISIDRO RAMIREZ QUEVEDO

ISIDRO RAMIREZ CASTAÑEDA

JESUS ALBERTO RAMIREZ CASTAÑEDA

Nombre y domicilio del apoderado o representante: ISIDRO RAMIREZ CASTAÑEDA

Datos del Escritura Pública y/o Poder mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Número de la Escritura Pública en la que consta su Poder: 12,766 Fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: LIC. RAUL ARMANDO ROBLES
BECERRA NOTARIA 30 DE GUADALAJARA JALISCO Fecha y datos de su inscripción

en el Registro Público de Comercio: 27310 29 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En base a la lectura de las base formulamos las siguientes preguntas:



¿Cuáles serán las constancias y certificados que deben cumplir las luminarias descritas en el anexo 9?
En el anexo 9 solicitan luminarias tipo poste. ¿Qué modelo y características debe cumplir ese luminario?
¿Qué periodo de garantía debe tener las luminarias?
¿Se debe considerar la instalación de las luminarias?
¿Se considera algún tipo de anticipo para esta licitación?
¿Cuál sera la forma de pago?
¿Para este proyecto se considera algún esquema de ahorro de energía ante la C.F.E.?
Sin mas por el momento.

ATENTAMENTE:


ISIDRO RAMIREZ CASTAÑEDA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL